

**INFORME DE LABORES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LIMACOMERCIOS S.A.**

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de conformidad con el artículo 422 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta de Accionistas el informe anual de labores correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2002.

La Compañía LIMACOMERCIOS S.A., Todavía no está en entidad en marcha, porque es un proyecto para la construcción de un muelle, y se espera que el año 2003 se comience a la construcción, pero si obtuvo un ingreso operacional por asesoría.

Todos los costos y gastos ocasionales son obras en proceso y gastos de organización, y dentro del análisis realizado he encontrado que toda la información o registros contables han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Atentamente,


Alberto Uribe Pérez
Gerente General



23 MAYO 2003